



**COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
TABASCO**

FE DE ERRATAS

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL PROCEDIMIENTO DE CONVENCION DE DELEGADOS DE LOS DISTRITOS LOCALES I, III, IV, IX, XI, XIII, XIV, XV, XIX, XX Y XXI QUE HABRÁN DE CONTENDER EN LAS ELECCIONES DEL 7 DE JUNIO DE 2015.

PÁGINA	REGLÓN	DICE:	DEBE DECIR:
12	33	residencia efectiva en el distrito electoral local al que corresponda la elección,	residencia efectiva en el municipio del distrito electoral local al que corresponda la elección,

Dada en la ciudad de Villahermosa, capital del estado de Tabasco a los 14 días de febrero de 2015.

A T E N T A M E N T E
“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”
ING. Y DIP. ERUBIEL ALONSO QUE